

CONVOCATORIA

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL
JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN
INTEGRAL DE LA CUENCA DEL RIO COAHUAYANA
PRESENTE

Por este medio me permito saludarles, y de la misma forma CONVOCARLES a la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Para la Gestión Integral de la Cuenca del Rio Coahuayana (JIRCO) a celebrarse el día 01 de Octubre del año 2022, a las 11:00 horas en la Sala de Juntas ubicada en las Instalaciones de la Dirección General del JIRCO en calle Independencia numero 91 noventa y uno en la colonia Centro de Ciudad Guzmán municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco;

En la misma forma se les hace de su conocimiento el siguiente:

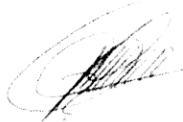
ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y verificación del Quórum legal
- II. Cuenta y en su caso aprobación de la Integración del Comité de Transparencia del Organismo Publico Descentralizado denominado Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Para la Gestión Integral de la Cuenca del Rio Coahuayana
- III. Asuntos generales
- IV. Clausura

Sin mas por el momento y solicitándoles se presenten con cuando menos 5 minutos de antelación, quedo a sus ordenes para cualquier duda o aclaración

ATENTAMENTE

Ciudad Guzmán, Jalisco a 30 de Septiembre del 2022.
El presidente del Comité de Transparencia



ING. MIGUEL ÁNGEL TERRONES RAMÍREZ
Director General del Organismo Público Descentralizado denominado Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Para la Gestión Integral de la Cuenca del Rio Coahuayana (JIRCO)

En el municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General del Organismo Público Descentralizado denominado Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Para la Gestión Integral de la Cuenca del Rio Coahuayana (JIRCO) siendo las 11:14 ocho horas con catorce minutos del día 01 uno de octubre del 2022 dos mil veintidós, se celebra la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, convocada y presidida por el Ingeniero Miguel Ángel Terrones Ramírez, en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia, de conformidad con lo previsto en el artículo 28 y 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios, se desahoga la misma en la siguiente forma:

Lista de asistencia

El Secretario Técnico del Comité de Transparencia realiza el pase de lista, haciendo constar la presencia de los siguientes miembros, que se encuentran en la sala tomando la certificación de que se encuentran presentes:

Ing. Miguel Ángel Terrones Ramírez, Director General del Organismo en su carácter de Presidente del Comité

Lic. Irma Aréchiga Tapia, Coordinadora Administrativa, en su carácter de Encargada de la Unidad de Transparencia y Secretaria Técnica del Comité

Ing. Jesus Alejandro Guerrero Herrera, Director de Planeación Encargado de la Contraloría Interna en su carácter de Integrante del Comité de Transparencia.

En razón de lo anterior, el Presidente declara la existencia de quórum legal y declara abierta la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Organismo Publico Descentralizado denominado Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Cuenca del Rio Coahuayana JIRCO y validados los acuerdos que en ella se tomaren, proponiendo el siguiente:

Orden del día

- I. Lista de asistencia y verificación del Quórum legal
- II. Cuenta y en su caso aprobación de la Integración del Comité de Transparencia del Organismo Público Descentralizado denominado Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Para la Gestión Integral de la Cuenca del Rio Coahuayana
- III. Asuntos Generales
- IV. Clausura

Sometido que fue el orden del día a la consideración de los Integrantes del Comité de Transparencia, mismo que fue circulado previamente, por lo que, en votación económica, fue aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

Desahogo de la Sesión

I.- Existe el quórum legal para el desarrollo de la Sesión de Comité de Transparencia, en términos del artículo 9 noveno de la Constitución Política del Estado de Jalisco y de los artículos 29 párrafos 1, 2 y 3 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios, por tanto, los acuerdos que de la

misma se formalicen serán legales y válidos, el presidente del comité solicita la omisión de la lectura del orden del día que previamente fue circulado a los miembros del comité, y en votación económica se aprueba omitir la lectura del orden del día, a continuación el Presidente del Comité, solicita en votación nominal aprobar el orden del día:

VOTACIÓN

Ing. Miguel Ángel Terrones Ramírez,

Presidente del Comité: **a favor**

Ing. Jesus Alejandro Guerrero Herrera

Encargado del Órgano de Control Interno: **a favor**

Lic. Irma Aréchiga Tapia

Secretario del Comité de Transparencia: **a favor**

Acuerdo dado por Unanimidad, se aprueba el orden del día

II.- En el segundo punto de acuerdo del orden del Día, el Secretario Técnico da cuenta al pleno que como parte de lo que dispone la legislación actual en materia de transparencia, el Comité será conformado como sigue:

Presidente del Comité de Transparencia, el Director General y Titular del Sujeto Obligado; Ing. Miguel Ángel Terrones Ramírez.

Como Integrante del Comité de Transparencia, El Encargado del Órgano Interno de Control, **Ing. Jesus Alejandro Guerrero Herrera**

Finalmente, como Secretario Técnico del Comité de Transparencia, Coordinadora Administrativa y Encargada de la Unidad de Transparencia, La **Lic. Irma Aréchiga Tapia**

Por lo que a continuación el Secretario Técnico, señala que de dicha conformación se deberá de informar al pleno del Instituto de Transparencia Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, por lo que señala que propone el acuerdo como sigue;

ACUERDO PLENARIO

PRIMERO.- Se aprueba la conformación del Comité de Transparencia del Organismo Publico Descentralizado denominado Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Cuenca del Rio Coahuayana.

SEGUNDO.- Se ordena a la Secretario Técnico, de vista al Pleno del Instituto de Transparencia para el reconocimiento formal de este.

A continuación pregunta el Secretario Técnico el sentido de su voto en votación nominal.

VOTACIÓN

Ing. Miguel Ángel Terrones Ramírez,

Presidente del Comité: **a favor**

Ing. Jesus Alejandro Guerrero Herrera

Encargado del Órgano de Control Interno: **a favor**

Lic. Irma Aréchiga Tapia

Secretario del Comité de Transparencia: **a favor**



CUMPLASE. - ACUERDO DADO POR UNANIMIDAD.

III.- En el punto tercero de la presente sesión pregunta el presidente si existe algún punto que tratar, por lo que el Secretario señala que -ninguno- y el Encargado del órgano de Control Interno señala -ninguno-, el presidente toma la palabra de nuevo y señala que de su parte ninguno y la Secretario prosigue con el siguiente punto del orden del día.

IV.- No habiendo más asuntos que tratar, y tomando la palabra el Presidente del Comité, se declara clausurada la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Cuenca del Rio Coahuayana, cuando son las 11:21 once horas con veintiún minutos del día 01 uno de octubre del 2022 ordenando al Secretario del Comité que recabe las firmas correspondientes.

FIRMA Y SELLO DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ



ING. MIGUEL ÁNGEL TERRONES RAMÍREZ

PRESIDENTE DEL COMITÉ



ING. JESUS ALEJANDRO GUERRERO HERRERA

ENCARGADO DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO.



LIC. IRMA ARÉCHIGA TAPIA

SECRETARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA